



El empleo
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS



INFORME DE AUDITORÍA DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE AL PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEPTIEMBRE 2021**



El empleo
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

INFORME DE AUDITORÍA DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE AL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

La auditoría de evaluación independiente realizada al proceso Gestión Financiera, buscó alcanzar los siguientes objetivos:

Objetivo General:

- Verificar la planeación y control realizado sobre los recursos y la información financiera y contable de la entidad a través del registro y seguimiento a los hechos económicos.

Objetivos Específicos:

- Verificar la Gestión Presupuestal de la Unidad
- Verificar la gestión adelantada al rezago presupuestal y límites de reserva
- Verificar la ejecución de PAC y su ejecución acorde a las directrices emitidas por la Dirección de Crédito Público y Tesoro Nacional
- Verificar cumplimientos de los porcentajes permitidos por el indicador de PAC no utilizado.
- Realizar seguimiento a las conciliaciones bancarias, cuentas reciprocas, saldos por imputar, retenciones en la fuente y deudores.
- Realizar seguimiento a la información publicada en el SIIF Nación
- Verificar reportes de Solicitud de CDP, compromiso, obligación y orden de pago de la cadena presupuestal.
- Realizar seguimiento al plan de acción
- Realizar seguimiento al mapa de riesgos
- Seguimiento hallazgos auditorías anteriores

ALCANCE

La evaluación se realizó de acuerdo con las normas, políticas y procedimientos de auditoría de general aceptación; así mismo el seguimiento y evaluación se realizaron sobre soportes y documentos que respaldan las cifras financieras utilizadas para la elaboración y presentación de los diferentes informes, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2021.

GRUPO / PROCESO A AUDITAR

Coordinación de Gestión Financiera / Proceso Gestión Financiera

OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

- Fomentar la cultura asociativa solidaria para generar conocimiento de los principios, valores y bondades del sector solidario
- Promover la generación de ingresos y la inclusión social y productiva de la población a través del emprendimiento solidario

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

www.orgsolidarias.gov.co - atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co

Bogotá D.C, Colombia



El empleo
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

- Fortalecimiento a la institucionalidad pública y la participación ciudadana para el desarrollo del modelo asociativo solidario en esquemas de buen gobierno, gobernanza y gobernabilidad

CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Plan de acción del grupo gestión financiera
- Caracterización del proceso Gestión Financiera.
- Mapa de riesgos de procesos y mapa de riesgos de corrupción
- Guía de indicios de deterioro
- Manual de políticas y prácticas contables
- Procedimiento programación ejecución presupuestal
- Procedimiento caja menor financiera
- Modelo integrado de Planeación y Gestión.
- Información en SIIF Nación

METODOLOGÍA UTILIZADA

La Oficina de control interno realizó auditoría basada en los riesgos, identificados en el mapa de riesgos de proceso y en el mapa de riesgos de corrupción y verificó las acciones de mitigación, su actualización con respecto a la nueva política de administración de riesgos y el tratamiento dado a los riesgos materializados.

Adicionalmente, se realizó seguimiento a las actividades establecidas en el plan de acción del grupo Gestión Financiera con corte a 31 de julio de 2021.

En el desarrollo de la auditoría de campo se utilizaron metodologías de auditoría como son observación, rastreo, verificación documental, pruebas de recorrido y revisión analítica.

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN PRO DE CONTROLAR Y DAR TRATAMIENTO A LOS RIESGOS DEL PROCESO Y RIESGOS DE CORRUPCIÓN

La Oficina de control interno realizó análisis y seguimiento a los mapas de riesgos de proceso y mapas de riesgos de corrupción del proceso Gestión Financiera, de lo cual se evidenció:

MAPA DE RIESGOS DE PROCESOS GESTIÓN FINANCIERA			
RIESGO	CONTROL	ACTIVIDAD DE CONTROL	SEGUIMIENTO OCI
Certificar erróneamente la disponibilidad de un rubro presupuestal	El Coordinador, técnico y auxiliar administrativo del Grupo de Gestión Financiera verifican que los rubros y usos presupuestales se encuentren activos, creados y disponibles con sus saldos en el reporte de ejecución presupuestal registrada en el SIIF Nación, teniendo en cuenta el nuevo catálogo de clasificación presupuestal y de acuerdo a la necesidad de la entidad.	Se asume el riesgo debido a que la valoración del riesgo residual es de zona de riesgo baja	Se evidenció la verificación de los rubros presupuestales activos por parte del técnico y el auxiliar del grupo de gestión financiera, los cuales revisan todos los soportes que hacen parte de la cadena presupuestal.
	El auxiliar y/o técnico del Grupo de Gestión Financiera chequean los soportes necesarios para la expedición del		



El empleo
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

	<p>CDP, la solicitud de novedades de CDP comparándolo con los estudios previos, y se verifica el objeto y las obligaciones contractuales con sus respectivos valores</p> <p>El Coordinador del Grupo de Gestión Financiera Verifica los rubros y sus saldos frente a la ejecución presupuestal, a la Información reportada en el SIIF Nación, y al objeto contractual.</p> <p>El Coordinador y técnico administrativo del Grupo de Gestión Financiera brindan asesoría y verifican el objeto y las obligaciones contractuales de los estudios previos con el fin de definir la imputación presupuestal (Rubros y usos presupuestales a afectar) y la Auxiliar administrativa verifica la información del formato de la solicitud de CDP frente a los estudios previos del proceso de contratación.</p>		<p>Adicionalmente se evidenció la revisión de chequeo de los soportes para expedir CDP.</p> <p>Además se evidenció la revisión por parte de la Coordinadora de gestión financiera sobre los rubros y sus saldos</p>
<p>Registrar compromisos presupuestales sin el llenado de requisitos</p>	<p>El auxiliar administrativo realizará verificación del contrato suscrito, de acuerdo a la información registrada en el CDP y estudios previos del proceso de contratación.</p> <p>El técnico y/o auxiliar administrativo verifica, registra, crea y asigna la cuenta bancaria del tercero contratista de acuerdo a la certificación bancaria no mayor a 30 días y el Coordinador del grupo de gestión financiera verifica y preaprueba el número de la cuenta bancaria del tercero para su posterior activación ante el MHCP</p> <p>La contratista de apoyo en actividades contables revisa los datos del tercero registrada en el RUT, se verifica la actividad económica y sus responsabilidades tributarias frente al objeto y obligaciones contractuales establecidas en el contrato.</p>	<p>Se asume el riesgo debido a que la valoración del riesgo residual es de zona de riesgo baja</p>	<p>Se evidenció que el funcionario encargado revisa que los contratos suscritos, correspondan con la información registrada en el CDP y posteriormente se crea y asigna la cuenta bancaria que es aprobada por la coordinadora del grupo de gestión financiera. Se evidencian puntos de control dentro del proceso de registro de los compromisos presupuestales.</p>
<p>Saldos de cuentas contables inconsistentes</p>	<p>La contratista profesional especializada de apoyo contable en compañía con el Coordinador Financiero analiza la consistencia de los saldos del balance teniendo en cuenta la naturaleza de las cuentas y los soportes correspondientes.</p> <p>La contratista profesional especializada de apoyo contable, verifica los auxiliares del balance para realizar los ajustes pertinentes dentro del mes que se está cerrando.</p> <p>La contratista profesional especializada de apoyo contable Verificar y reclasificar saldos negativos y que no correspondan con la dinámica de las cuentas afectadas, por medio de reportes de SIIF Nación.</p> <p>El Coordinador Financiera y la contratista profesional especializada de apoyo contable elaboran una matriz mensualmente de las actividades a realizar para el cierre del periodo contable, dando cumplimiento a las fechas establecidas por la Contaduría General de la Nación.</p>	<p>Revisar saldos de auxiliares contables para identificar objetos que su naturaleza no tiene que ver con cuenta contable.</p> <p>El contratista asignado desarrolla una matriz donde tiene identificado el paso a paso a desarrollar para el cierre contable.</p> <p>El contratista asignado desarrolla una matriz donde tiene identificado el paso a paso a desarrollar para el cierre contable.</p> <p>El contratista asignado desarrolla una matriz donde tiene identificado el paso a paso a desarrollar para el cierre contable.</p>	<p>Se evidenció que el profesional de apoyo contable y la coordinadora del grupo de gestión financiera revisan saldos de los libros auxiliares, con el fin de identificar objetos que su naturaleza no tenga que ver con la cuenta contable. Se evidencia un punto de control.</p> <p>Se evidenció matriz de cierre contable, donde se identifica cada uno de los pasos a seguir al momento de realizar el cierre contable.</p>
<p>Que no se ejecute PAC mensualmente conforme a lo solicitado</p>	<p>Recordación de PAC semanal por parte del funcionario encargado de la Tesorería de la entidad, para que los supervisores tengan presente los pagos que corresponden al mes.</p> <p>Elevar los controles a la supervisión de los contratos en el proceso Contractual</p> <p>El funcionario encargado de la Tesorería de la entidad, envía recordación de PAC semanal a los supervisores</p>	<p>Circular relacionado con las justificaciones por el no uso de PAC, propuesto por la Dirección para su correspondiente publicación.</p> <p>Revisión de expedición de RP y periodos de</p>	<p>Se evidenció envió de circular 007 de 2019 a todos los supervisores, mediante el cual se informa la Responsabilidad de Supervisores en el amparo del cronograma de los pagos de la UAEOS.</p>



El empleo
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

	para que tengan presente los pagos pendientes por radicar en el mes.	facturación o prestación del servicio que se encuentre dentro del mes de pago.	
	El contratista de apoyo contable, verifica los documentos soportes al pago una vez lo envía el supervisor y de esta manera es aprobado por el Grupo de Gestión Financiera antes de ser subidos al SECOP II y obligados en SIIF Nación.	Enviar correos a los supervisores, para que se tengan presente los pagos pendientes por cada uno.	
Incumplimiento en el reporte de información y de Estados Financieros, información y declaraciones tributarias	El funcionario encargado de la Tesorería de la entidad, tan pronto la DIAN expide resolución de calendario tributario, realiza un acta al interior de la entidad para fijar fechas de presentación de información tributaria con dos días de antelación a la fecha de vencimiento.	Se asume el riesgo debido a que la valoración del riesgo residual es de zona de riesgo baja.	Se evidenció calendario tributario el cual es enviado por correo electrónico a los supervisores. Este contiene la información referente a los términos y vencimiento para el cumplimiento en el pago de los impuestos.
	El Coordinador Financiera y el contratista profesional especializado de apoyo a Contabilidad revisa constantemente la normatividad vigente, respecto a las fechas estipuladas para reportes de informes contables, con el fin de realizarlos como mínimo con dos días de antelación a las fechas estipuladas por los organismos competentes, Ministerio de Hacienda, Contaduría General de la Nación, DIAN, Secretaria de Hacienda Distrital.	Estar pendiente de los cambios generados por los entes de control, y establecer alarmas de recordación.	
Valor de PAC aprobado por parte de Ministerio de Hacienda, inferior al valor Solicitado por la Unidad.	El Coordinador Financiera y el funcionario encargado de la Tesorería de la entidad, mensualmente realiza seguimiento a la ejecución de PAC día a día para cumplir con los porcentajes estipulados por el MHYCP.	Se asume el riesgo debido a que la valoración del riesgo residual es de zona de riesgo baja	Se evidenció seguimiento semanal a la ejecución de PAC, el cual es reportado me manera mensual en los comités directivos. Así mismo, se verificó que los funcionarios encargados de manera periódica revisan los generados por los entes de control, a fin de recordar y generar alarmas.
	El Coordinador Financiera y el funcionario encargado de la Tesorería de la entidad, realizan todas las gestiones de solicitud de PAC dentro de las fecha estipuladas por el MHYCP y solicita reuniones con Grupo PAC del MHYCP ya que la entidad recibe a satisfacción todos los productos y servicios contratados durante la vigencia fiscal.	Estar pendiente de los cambios generados por los entes de control, y establecer alarmas de recordación.	
Que la constitución de la reserva presupuestal sobrepase los porcentajes máximos establecidos por la Ley del Presupuesto.	El Coordinador Financiera y el funcionario encargado de la Tesorería de la entidad mensualmente realizan una validación y revisión de las solicitudes de PAC con los pagos programados para el mes e informa a la Subdirección Nacional para revisar casos puntuales.	Se asume el riesgo debido a que la valoración del riesgo residual es de zona de riesgo baja	Se evidenció revisión de solicitudes de PAC mes a mes, con el fin de mantener informado a la subdirección y evitar que al finalizar la vigencia la constitución de la reserva presupuestal sobrepase los topes establecidos.
	El Coordinador Financiera y el funcionario encargado de la Tesorería de la entidad en el último trimestre de la vigencia fiscal, insiste mucho con el MHYCP en las solicitudes de PAC.	Estar pendiente de los cambios generados por los entes de control, y establecer alarmas de recordación.	

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Se realizó seguimiento por parte de la oficina de control interno a los riesgos de corrupción de la siguiente manera:

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN GESTIÓN FINANCIERA			
RIESGO	CONTROL	ACTIVIDAD DE CONTROL	SEGUIMIENTO OCI
Comprobantes contables manuales sin verificación	Aplicativo SIIF.	Definir lo perfiles adecuados a cada usuarios (mediante la aplicación a las restricciones de aplicabilidad de perfiles emitida por el MHYCP).	La contratista de apoyo al área contable realiza la propuesta de planos contables para el cierre de cada periodo, teniendo en cuenta la revisión de cada una de las cuentas y los remite a la Coordinación para la verificación. Posterior a esta verificación los planos son subidos en SIIF Nación para la autorización en el sistema de la Coordinadora Financiera.

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

www.orgsolidarias.gov.co - atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co

Bogotá D.C, Colombia



El empleo
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

	Procedimiento Elaboración Estados Contables.	Revisar el procedimiento de elaboración de estados contables para los cierres mensuales.	Mensualmente se realiza una matriz con fechas para el cierre, donde se identifican los documentos soportes de cada área necesarios para realizar ajustes si los hay de acuerdo a los movimientos contables realizados con las obligaciones financieras u otros movimientos como amortización, depreciación, beneficios a empleados, etc.
Pagos con Traspaso a Pagaduría	Aplicativo SIIF.	Definir lo perfiles adecuados a cada usuarios (mediante la aplicación a las restricciones de aplicabilidad de perfiles emitida por el MHYCP).	Se mantuvieron los perfiles definidos de acuerdo a las restricciones mencionadas en la circular externa 013 del 25 de febrero de 2021 emitida por el MHYCP, donde se manejan las restricciones de perfiles asignados a un mismo usuario, de tal manera que no se debe permitir tener ninguna combinación que involucre que un mismo usuario realice todo el proceso para un pago.
	Conciliación Bancaria Mensual	Verificación de movimientos de libro de tesorería vs extractos bancarios.	Se realizaron las conciliaciones bancarias mes a mes a corte julio de 2021 para revisar que crucen los extractos bancarios con el libro de bancos y los soportes de pago en estado pagado, y de esta manera verificar que efectivamente se realizaron los pagos correspondientes.
	Verificar soporte de los pagos con traspaso a pagaduría	Verificar que los soportes de pago con traspaso a pagaduría tengan el sello de pagado.	Se revisaron los soportes de pago de los recursos con traslado a pagaduría con sello de pagado mes a mes en el caso de la seguridad social correspondiente a la nómina de la UAEOS, e igualmente se revisó pago de la deducción practicada al Dr. Rafael González para cancelar a Fiduciaria Davivienda donde figura el comprobante de pago en línea.

Se evidenció que la redacción de los riesgos, así como de los controles del mapa de riesgos publicado en la página web en el link <https://www.uaeos.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Riesgos/Mapa-de-riesgos-2021> no se encuentran ajustados de conformidad con la política de administración de riesgos versión 2 del 25 de febrero de 2021 y su correspondiente metodología de identificación, valoración y control, a pesar de que en el proceso se viene trabajando en la actualización de los riesgos del proceso de conformidad con la nueva metodología del DAFP. Se recomienda ajustar la redacción de los controles de los riesgos de corrupción del proceso Gestión Financiera de conformidad con la guía de administración de riesgos del DAFP.

SEGUIMIENTO AVANCE PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	% LOGRADO	ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Elaborar en coordinación con el Grupo de Planeación y Estadística el Anteproyecto de Presupuesto de la Entidad		
1.1 Proyectar el anteproyecto 2022 de funcionamiento e inversión en articulación con el comité de programación presupuestal y los diferentes Grupos de Trabajo.	6% de 6% 1 de 1 Anteproyecto de presupuesto presentado	Se evidenció la elaboración y la consolidación del anteproyecto de presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión a necesidades reales y ajustadas a topes presupuestales establecidos por el MHCP para la vigencia 2022. Se verificó que estas contaran con las justificaciones reportadas por las áreas de Gestión Humana, Jurídica, Administrativa, Tecnologías de la Información, Planeación y Financiera.
1.2 Registrar ante las autoridades competentes el anteproyecto de presupuesto 2022 y enviar justificaciones con formatos estipulados por el MHYCP, definido con el comité de programación presupuestal.	2% de 2% 1 de 1 Anteproyecto de presupuesto registrado	Se evidenció registro del anteproyecto de presupuesto vigencia 2022 en SIIF Nación con base en los topes presupuestales, el cual fue verificado mediante acta de reunión del 22 de marzo de 2021 suscrita por el comité de presupuesto. De igual forma, se evidenció el envío de los anexos del anteproyecto al MHCP teniendo en cuenta los lineamientos de la Circular Externa 003 de 2021.



El empleo
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

2. Reportar información contable en condiciones de oportunidad y razonabilidad como insumo para informes a los diferentes entes de control y de interés para la ciudadanía en general (CGN), así como también reportar información a nivel interno de la Unidad para la toma de decisiones.

2.1 Revisar la información cargada en los sistemas de información de los saldos iniciales: (activos, pasivos, patrimonio y cuentas de orden) de acuerdo a los criterios del marco normativo vigente.	5% de 5% 1 de 1 Estado de Situación Financiera	Se evidenció cargue en el sistema SIIF NACION de los saldos iniciales, se encuentra disponible el reporte de saldos iniciales para la vigencia 2021.
2.2 Elaborar y presentar el informe Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) a la Contaduría General de la Nación en condiciones de razonabilidad y oportunidad.	3.75% de 5% 3 de 4 informes elaborados y presentados	Se evidenció la transmisión a través del aplicativo CHIP WEB la categoría Información contable pública-convergencia correspondiente al cuarto trimestre de 2020 y el primer y segundo trimestre de 2021.
2.3 Elaborar y presentar los informes y estados financieros en condiciones de razonabilidad, emitiendo las recomendaciones y conceptos que surjan de su análisis.	3.75% de 5% 18 de 36 Estados financieros elaborados y presentados	Se evidenció la presentación de los siguientes estados financieros: Estado de situación financiera, Estado de resultados, notas a los estados financieros correspondientes a los meses de enero a junio de 2021.
	4% de 4% 1 de 1 Estado de Cambios en el Patrimonio	Se evidenció elaboración y presentación en el mes de febrero de 2021 del informe financiero "Estado de cambios en el patrimonio con corte a diciembre 31 de 2020".
2.4 Elaborar y presentar las declaraciones tributarias e informes requeridos por los organismos competentes en el orden nacional y distrital.	4% de 6% 11 de 18 declaraciones elaboradas y presentadas	Se evidenció la elaboración y presentación 7 declaraciones de retención en la fuente a título de Renta e IVA correspondiente a los meses de diciembre de 2020 y de enero a Junio de 2021 y la elaboración y presentación de 4 retenciones a título de ICA de los bimestres nov-dic de 2020, ene-feb, mar-abr, mayo-jun de 2021, para un total de 11 declaraciones elaboradas y presentadas.
	4% de 4% 2 de 2 informes elaborados y presentados	Se evidenció la elaboración y presentación de los medios magnéticos nacionales correspondiente a la vigencia fiscal 2020 de acuerdo a la resolución número 000070 del 28 de octubre de 2019 y la resolución 000027 del 25 de marzo de 2020 expedida por la DIAN y para medios magnéticos Distritales de acuerdo a la resolución DDI-000392 y la resolución DDI-000396 de 2021 expedida por la Secretaria de Hacienda Distrital.
2.5 Realización trimestral de comités técnicos de sostenibilidad contable, según resolución interna No 472 del 05 de octubre de 2016.	2% de 4% 2 de 4 sesiones de Comités de sostenibilidad Contable realizadas	Se realizó el primero y segundo comités de sostenibilidad contable del año 2021, evidenciado mediante actas de reunión del 16 de marzo y 25 de junio de 2021 respectivamente.

3. Consolidar información presupuestal en condiciones de oportunidad y razonabilidad para el control, toma de decisiones y transparencia de la información.

3.1 Asesorar a la Dirección y tramitar ante el ente competente las	3% de 5%	Se evidenciaron 2 modificaciones presupuestales, de las cuales 1 es traslado a nivel interno y 1 vigencias futura del contrato del servicio
--	----------	---



El empleo
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

modificaciones presupuestales (Adiciones y traslados) y las vigencias futuras que permitan continuar con los servicios que deben tener continuidad de una vigencia a la otra y que sean necesarios y mejoren el nivel de ejecución para el funcionamiento de la Entidad.	100% de 100% de solicitudes de modificación aprobadas en 7 meses	internet, cumpliendo con los requisitos mínimos para su presentación el cual comprenden: Acto administrativo, justificación económica que consolida las modificaciones de los recursos a realizar en SIF NACION.
3.2 Expedición de CDP y RP de acuerdo a las solicitudes realizadas por los distintos Grupos de Trabajo de la UAEOS	6% de 10% 100 de 100% de CDPs y RP expedidos en SIF Nación en 7 meses	Se evidenció la expedición de 127 CDPs y 271 RPs cumpliendo con los requisitos mínimos para su expedición contenidos en las listas de chequeo de cada uno de los procesos.
3.3 Elaborar informes de ejecución presupuestal trimestral en condiciones de razonabilidad, para ser publicados en la página de la Entidad.	3.75% de 5% 3 de 4 informes trimestrales elaborados y publicados en la página web de la entidad	Se evidenció elaboración y presentación de los informes de ejecución presupuestal resumida y en detalle de los trimestres IV de 2020, y trimestres I y II de 2021, los cuales se encuentran publicado en la página WEB de la entidad en el link: https://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/presupuesto/ejecuci%C3%B3n-presupuestal/Ejecuci%C3%B3n-presupuestal-2021
3.4 Realizar el respectivo seguimiento y asesoría en la ejecución presupuestal con sus respectivos usos presupuestales y entregar las respectivas alarmas sobre los niveles de ejecución y cumplimiento de la normatividad correspondiente.	8% de 10% 7 de 12 reportes de seguimientos mensuales con sus respectivas alarmas de % de ejecución y cumplimiento.	Se evidenció la elaboración de 7 informes resumen y en detalle de la ejecución del presupuesto con sus respectivas alarmas presentadas ante la subdirección y la Dirección, los cuales fueron enviados mediante correos electrónicos.
4. Garantizar la ejecución presupuestal medida en obligaciones pagos y gestión del PAC en condiciones de oportunidad.		
4.1 Gestionar y registrar las solicitudes y modificaciones al PAC para vigencia 2021 y reserva presupuestal vigencia 2020 mensualmente en el SIF Nación de acuerdo a los lineamientos de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, de acuerdo a las necesidades de pago previstas para la ejecución de contratos y convenios, a la proyección de caja presentada ante el MHYCP y a la Circular Interna prevista para el manejo del PAC.	8% de 12% 100% de 100% de solicitudes de PAC aprobadas en 7 meses	Se evidenció la gestión y registro de 7 solicitudes de PAC vigencia 2021 ante el MHCP, por medio de las cuales se consolidaron 543 solicitudes de los rubros Gastos Generales, Gastos de Personal, Transferencias Corrientes e Inversión, realizando el trámite pertinente ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de las cuales 6 corresponden al mes de enero, 17 de febrero, 54 de marzo, 86 de abril, 86 de mayo, 93 de junio, 99 de julio, 102 de agosto.
4.2 Autorizar los pagos de las obligaciones generadas en condiciones de oportunidad, garantizando la disponibilidad de recursos y la	8% de 12% 100% de 94% de pagos autorizados	Se evidenció autorización de pagos de las obligaciones generadas así: enero 99,9%, febrero 100%, marzo 100%, abril 100%, mayo 100%, junio 100%, julio 100% , alcanzando un promedio del 99,98%. La meta para la presente actividad se estableció en un 94%, teniendo presente que la



El empleo
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

verificación de condiciones financieras necesarias para proceder con los pagos.

autorización de pagos alcanzó un 99,98% en promedio en los 7 primeros meses del año.

5. Implementar las dimensiones y políticas que conforman el MIPG para lograr una mayor apropiación y cumplimiento adecuado de las funciones, garantizando la satisfacción y participación ciudadana

5.1 Adelantar las actividades para la implementación de las políticas que conforman el MIPG de acuerdo al plan de trabajo dispuesto por la Entidad

3% de 5%

58,31% de 100%

Se evidenció cumplimiento de los siguientes reportes y publicaciones:

1. Informe de austeridad del gasto (porcentaje de reducción de gastos)
2. Realizar un análisis presupuestal con información de periodos anteriores para formular el Programa Anual Mensualizado de Caja –PAC.
3. Reporte oportuno de plan de acción.
4. Reporte oportuno de indicadores.
5. Reporte oportuno de riesgos.

TOTAL AVANCE A DE JULIO

78%

GESTIÓN PRESUPUESTAL DE LA UNIDAD

GESTIÓN ADELANTADA AL REZAGO PRESUPUESTAL Y LÍMITES DE RESERVA.

Verificado el rezago presupuestal se evidenció que se constituyó reserva presupuestal a recursos de inversión por un valor de \$4.044.344 correspondientes al 0.037%, correspondientes a Empresa De Telecomunicaciones De Bogotá SA E.S.P. por concepto del servicio de conexión y acceso a la red de internet, mediante un canal principal dedicado exclusivo, con reuso 1:1 con el fin de cumplir con las funciones propias de la entidad de acuerdo con las necesidades actuales de comunicación. A la fecha se pudo evidenciar que la reserva presupuestal se encuentra pagada en un 100%.

De otra parte, se evidenció que los topes de reserva presupuestal para el rubro de inversión 0.037%, cumpliendo con lo establecido en el artículo 78 del estatuto orgánico del presupuesto Decreto 111 de 1996 que expresa: *“En cada vigencia, el gobierno reducirá el presupuesto de gastos de funcionamiento cuando las reservas constituidas para ello, superen el 2% del presupuesto del año inmediatamente anterior. Igual operación realizará sobre las apropiaciones de inversión, cuando las reservas para tal fin excedan el 15% del presupuesto de inversión del año anterior.”*

EJECUCIÓN DE PAC Y SU EJECUCIÓN ACORDE A LAS DIRECTRICES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE CRÉDITO PÚBLICO Y TESORO NACIONAL.

Se evidenció ejecución de PAC así:

PERIODO	% EJECUCIÓN
ENERO	99.9%
FEBRERO	100%
MARZO	100%
ABRIL	100%
MAYO	100%
JUNIO	100%
JULIO	100%
PROMEDIO	99.98%



El empleo
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

Se evidencia cumplimiento adecuado en la ejecución de PAC, teniendo en cuenta que la meta de cumplimiento mensual es del 94% en pagos autorizados.

CUMPLIMIENTOS DE LOS PORCENTAJES PERMITIDOS POR EL INDICADOR DE PAC NO UTILIZADO – INPANUT.

Se verificó el indicador INPANUT mes a mes, encontrando que los porcentajes de PAC no utilizado para los siguientes meses, no superaron el 6% establecido como límite inferior, por lo cual se cumple con los rangos aceptados:

MES	INPANUT
ENERO	0,01%
FEBRERO	0%
MARZO	0%
ABRIL	0%
MAYO	0%
JUNIO	0%
JULIO	0%

RANGO ACEPTADO INPANUT	
Gastos de Personal	5%
Gastos Generales	10%
Transferencias Corrientes	5%
Inversión Ordinaria	10%

SEGUIMIENTO A LAS CONCILIACIONES BANCARIAS, OPERACIONES RECIPROCAS, SALDOS POR IMPUTAR, RETENCIONES EN LA FUENTE Y DEUDORES.

CONCILIACIONES BANCARIAS

Cuenta corriente No. 030 93943319 Gastos de Funcionamiento.

De acuerdo a la revisión del consolidado de Órdenes de pago en el mes de enero de 2021 se evidenció que se eligió por error el tipo de beneficiario traspaso a pagaduría, cuyo medio de pago es abono en cuenta para la apertura de la caja menor de gastos generales por un valor de \$2.800.000 Vs el extracto bancario se evidencio que a la cuenta corriente N° 03093943319 del Banco Bancolombia no ingreso dicho valor y que en efecto fue ingresado a otra de las cuentas de la entidad y que se encuentra asignado a los gastos de la caja menor de gastos generales con No 03093942982 del Banco Bancolombia como se evidencia en la respectiva conciliación de dicha cuenta.

De acuerdo a la revisión del consolidado de Órdenes de pago del mes de marzo de 2021 se evidencio que por error se eligió el tipo de beneficiario traspaso a pagaduría para el pago del descuento de un contratista por valor de \$585.882 al Fondo de empleados de la Unidad



El empleo
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y el cual debía ser por beneficiario final.

De acuerdo a anterior, se recomienda definir un punto de control que permita que desde la tesorería se tenga precaución en la selección de tipo de beneficiario traspaso a pagaduría, de acuerdo a los pagos establecidos por este medio.

Cuenta corriente No. N °03093943162 – Inversión. Se evidenció la conciliación de la cuenta para los meses de enero a julio sin novedades.

Cuenta corriente No. 03093942982 – Caja menor gastos generales.

En el mes de febrero de 2021 se evidenció la anulación del cheque MF718529, ya que el banco no encontró similitud con la firma del ordenador de Gasto (D). En el mes de abril de 2021 el cheque MF718531 fue anulado, por el mismo concepto.

Se evidenció la conciliación de la cuenta para los meses de enero a julio más novedades, recomendando en los meses de febrero y abril tener más precaución en el diligenciamiento de firmas en los cheques, para evitar anulaciones.

Cuenta corriente No. Cuenta 030-93943081 - Caja Menor Viáticos. Para la vigencia de 2021 la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias no tiene disponible una caja menor de viáticos, debido a que se ha venido realizando el proceso de solicitud de viáticos por avance y reconocimiento en SIIF NACION directamente con pago a beneficiario final. Esta cuenta a la fecha no está generando costos financieros para la unidad.

CUENTAS RECIPROCAS.

Se evidenciaron correos electrónicos de Circularización a las entidades con las cuales se tienen saldos de operaciones recíprocas de fecha 19 de julio de 2021, Circularización con corte a 30 de junio de 2021, con el cual la CGN emitió reporte de las entidades que registran partidas conciliatorias a la entidad por un valor de \$3.026.155, de los cuales:

- \$2.872.652 corresponden al reconocimiento de incapacidad por parte de la Nueva EPS, quien consignó un mayor valor debido a que la funcionaria el mes anterior a la incapacidad, se le había pagado bonificación por prestación de servicios y eso incrementó el IBC de liquidación de EPS, sin embargo, a la fecha mediante correo electrónico se continúa adelantando de manera mensual la gestión de cartera con las diferentes entidades prestadoras de servicios de salud.
- \$117.502 de ETB corresponden diferencia de pago a terceros y el día 17 de agosto de 2021 se remitió por correo electrónico a ETB, solicitud para revisar las diferencias presentadas
- \$36.000 de la Secretaría Distrital de Hacienda, corresponde al pago del impuesto predial, en la que nos indica *“Esta diferencia obedece en su esencia al descuento adicional por Ajuste a la Equidad”*, por lo tanto el día de 17 de agosto de 2021 se envió correo por parte del grupo de gestión financiera, solicitando la posibilidad por parte de la Secretaría distrital de Hacienda de revisar dichas diferencias presentadas en este consolidado, ya que los años anteriores no se generaban diferencias. De cual



El empleo
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

se respondió que: “Se adelantarán las gestiones correspondientes para incluir el renglón que refleje este tipo de descuentos adicionales y lograr detraer de los informes mensuales el importe para simplificar las diferencias presentadas por este concepto.”

- RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA.
Según la revisión realizada, la diferencia de \$1 corresponde a los decimales presentados en la emisión de cada una de las facturas.

ENTIDAD	VALOR
Tesoro Nacional	(2.872.652,00)
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	(117.502,00)
Secretaria Distrital de hacienda	(36.000,00)
Radio Televisión Nacional de Colombia	(1,00)
TOTAL OPERACIONES RECIPROCAS	(3.026.155,00)

Por otra parte, a la fecha se tiene una cuenta por cobrar al señor ROSEMBERG PABÓN PABÓN por valor de \$66.741.962, correspondiente a una sentencia, del cual se evidenció concepto emitido por la oficina asesora jurídica con el fin de adelantar el deterioro de la cuenta por cobrar derivada del pago de sentencia judicial, que expresa entre otros “incumplimiento del pago de la obligación pecuniaria judicial ya identificada por parte del señor ROSEMBERG PABÓN PABÓN y en favor de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias – NACIÓN, se hizo necesario de conformidad a resolución No. 145 del 08 de julio de 2020, dar inicio el catorce (14) de julio del 2020, a cobro persuasivo en contra del señor PABÓN PABÓN, encontrándose absoluto silencio frente a éste por parte del mismo.



El empleo
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019



DETERIORO DE CUENTA POR COBRAR DERIVADA DEL PAGO DE SENTENCIA JUDICIAL

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, de conformidad con sentencia emanada por el Honorable Consejo de Estado dentro del proceso No. 11001 03 26 000 2013 00 151 00 derivado de acción de repetición instaurada por la entidad y en contra del Señor ROSEMBERG PABÓN PABÓN, resultó beneficiaria pecuniariamente en la suma de **SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE (\$66.741.962)**, lo anterior debiendo ser cancelado por la parte vencida en un término de seis (06) meses contados a partir de su ejecutoria, es decir, desde el (02) de abril de 2019 y hasta el (02) de octubre del mismo año.

Atendiendo vencimiento del término enunciado y evidenciándose incumplimiento del pago de la obligación pecuniaria judicial ya identificada por parte del señor ROSEMBERG PABÓN PABÓN y en favor de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias – NACIÓN, se hizo necesario de conformidad a resolución No. 145 del 08 de julio de 2020, dar inicio el catorce (14) de julio del 2020, a cobro persuasivo en contra del señor PABÓN PABÓN, encontrándose absoluto silencio frente a éste por parte del mismo.

En virtud del silencio enunciado, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a través de la Oficina Asesora Jurídica, procedió mediante resolución No. 240 del 20 de noviembre de 2020, ha avocar conocimiento, ordenando apertura de proceso de cobro coactivo en contra del señor PABÓN PABÓN, acto ligado con expedición de resolución No 241 de la presente anualidad y por medio de la cual se ordenó auto de mandamiento de pago a favor de la Unidad Administrativa y en contra del aquí mencionado y resolución No. 242 del 20 de noviembre del mismo año y a través de la cual se ordenó el embargo y secuestro de los dineros legalmente embargables y que se encuentran depositados en cuentas corrientes, de ahorro o cualquier otro título depositado o que llegare a depositar en establecimientos bancarios de todo el País.

Por lo anterior, y teniendo solicitud presentada por parte de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias de embargo y secuestro de los dineros legalmente embargables y que se encuentran depositados en cuentas corrientes, de ahorro o cualquier otro título depositado o que llegare a depositar en establecimientos bancarios de todo el País el señor PABÓN PABÓN desde la obligación judicial aquí identificada y el término de tiempo que dispone la Unidad para el cobro coactivo de conformidad al Estatuto Tributario, se entra a valorar desde la Oficina Asesora Jurídica con corte al treinta (30) de junio del 2021 la respectiva evaluación de indicios de deterioro que presentaba dicha cuenta por cobrar a la fecha, determinando que el porcentaje de recuperación de la obligación equivale al veinticinco por ciento (25%) y así establecer el valor a deteriorar el cual corresponde a la suma de **CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$52.795. 750)**. Se anexa formato de evaluación de deterioro.

Cabe aclarar que el porcentaje y valor anteriormente determinado, puede ser objeto de fluctuación derivado de la apertura y desarrollo en medida cautelar del proceso de cobro coactivo ya aperturado.

Cordialmente,

MARLÓN TORRES PUELLO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

DALIA GAZABÓN CASTILLA
Profesional – Evaluador

Fuente: Oficina asesora Jurídica

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020
www.orgsolidarias.gov.co - atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co

Bogotá D.C, Colombia



El empleo
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

DEDUCCIONES POR RETENCIONES PRACTICAS (Retención en la fuente, Retención de ICA, Retención Prouniversidad y Fonsecon).

Se evidenció que las retenciones en la fuente, Retención de ICA, Retención Pro universidad y Fonsecon se han aplicado acorde a las directrices de la U.A.E Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), Secretaria de Hacienda, Ministerio de Educación RIEL, y Ministerio del Interior.

Igualmente, se identificaron 3 puntos de control en la liquidación de retenciones en la fuente el primero se adelanta descargando el total de deducciones del aplicativo SIIF Nación, el segundo punto de control se adelanta desde tesorería verificando que el cruce del archivo de registros de retenciones corresponda con lo registrado en SIIF Nación, y el tercer punto de control se realiza desde la Coordinación Financiera donde se verifica los totales retenidos vs el archivo de registro retenciones 2021 y nominas 2021 para proceder a presentar las declaraciones ante la Secretaría Distrital de Hacienda, ante la DIAN, Ministerio del Educación y Ministerio del Interior. Se verificaron los recibos de pago correspondientes a los meses de diciembre de 2020 y enero a junio de 2021.

DEUDORES.

Se evidenció un saldo de deudores por \$ 4.002.386, correspondientes a incapacidades por cobrar a las diferentes EPS y que se relacionan a continuación:

TERCERO	SALDO
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	\$ 630.346,00
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	\$ 181.469,00
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	\$ 97.070,00
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 1.460.439,00
CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	\$ 668.802,00
MEDIMÁS EPS S.A.S.	\$ 964.260,00
TOTALES	\$ 4.002.386,00

Se evidenció seguimiento a los saldos de cada una de las EPS, así como la información mensual al grupo de Gestión Humana para el correspondiente cobro de los saldos pendientes. Así mismo, en el Comité técnico de sostenibilidad contable se revisan los saldos de las EPS y se verifica la gestión adelantada por el grupo de gestión humana y Oficina asesora jurídica para el cobro efectivo de las obligaciones.

SEGUIMIENTO A LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN EL SIIF NACIÓN. Toda la información gestionada en el aplicativo queda cargada automáticamente y no se debe cargar ningún tipo de documento.



El empleo
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

REPORTES DE SOLICITUD DE CDP, COMPROMISOS, OBLIGACIONES Y ORDEN DE PAGO DE LA CADENA PRESUPUESTAL.

REPORTES DE SOLICITUD DE CDP

Se verificó las solicitudes de CDPs de los convenios números 001 de 2021 suscritos con Asociación De Primeras Damas De Colombia – ASODAMAS, 002 de 2021 con Corporación Latinoamericana Para El Desarrollo Del Emprendimiento Asociativo, La Ciencia Y La TECNOLOGIA – LEXCOM, 003 de 2021 con FUNDACIÓN CATATUMBO, 004 de 2021 con Asociación de Prosumidores Agroecológicos – AGROSOLIDARIA SECCIONAL RIOACHA, 005 de 2021 con Fundación Para Desarrollo Económico Y Empresarial - QUALITAS TRAINING TOOL, 006 de 2021 con Corporación Latinoamericana Para El Desarrollo Del Emprendimiento Asociativo, La Ciencia Y La TECNOLOGIA – CODES. De lo cual se evidenció que estos cumplen con lo expresado en el procedimiento Solicitud de novedades CDP y anexo a cada una de las solicitudes de novedades de CDP se evidenció que estos contenían el Formato de Solicitud de Novedades de CDP y los Estudios previos debidamente firmados y diligenciados. Se evidenció CDPs de inversión afectando los siguientes rubros presupuestales:

CONCEPTO / RUBRO	C-3602-1300-6-0-3602003-02	C-3602-1300-7-0-3602003-02	C-3602-1300-7-0-3602022-02	C-3602-1300-7-0-3602023-02	C-3602-1300-8-0-3602003-02	TOTAL
ASODAMAS	1.641.128.852	151.816.963	20.338.977	10.169.488	-	1.823.454.280
LEXCOM	3.464.183.132	303.633.924	40.677.955	20.338.977	100.000.000	3.928.833.988
CATATUMBO	1.914.416.994	37.954.241	5.084.744	2.542.372	-	1.959.998.351
AGROSOLIDARIA	2.142.323.779	341.588.164	45.762.699	22.881.350	-	2.552.555.992
QUALITAS	1.000.000.000	-	-	-	-	1.000.000.000
CODES	1.732.091.566	303.633.924	40.677.955	20.338.977	-	2.096.742.422
TOTAL	11.894.144.323	1.138.627.216	152.542.330	76.271.164	100.000.000	13.361.585.033

COMPROMISOS

Se evidenció registros presupuestales con la correspondiente documentación anexa para su expedición de los correspondientes Registros Presupuestales los cuales se presentan en el siguiente cuadro:

COOPERANTE	CDP	RP
ASODAMAS	221 DEL 8/01/2021	3721 DEL 1/02/2021
LEXCOM	321 DEL 11/1/2021	4021 DEL 1/02/2021
FUNDACION CATATUMBO	421 DEL 8/01/2021	3921 DEL 01/02/2021
AGROSOLIDARIA	521 DEL 8/01/2021	3821 DEL 1/02/2021
QUALITAS	3521 DEL 25/01/2021	8921 DEL 26/02/2021
CODES	721 DEL 8/01/2021	4221 DEL 1/02/2021

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

www.orgsolidarias.gov.co - atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co

Bogotá D.C, Colombia



El empleo
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

OBLIGACIONES. Se verificaron los pagos realizados a los convenios Nos. 001, 002, 003, 004, 005, 006 de 2021, en el cual se evidenció primer, segundo y tercer desembolso en algunos casos, tal como se describe más adelante. La documentación anterior se verificó que presentaran los siguientes documentos adjuntos:

1. Factura, documento equivalente o Cuenta de Cobro (según RUT) Original y Copia.
2. Recibo a satisfacción (Original y Copia).
3. Oficio remitario radicado de informes supervisor y contratista / cooperante donde se relacione el número de informe y el cronograma de actividades si aplica.
4. Certificado Seguridad Social emitido por Revisor Fiscal acompañado de las planillas correspondientes.

ORDENES DE PAGO

Se verificaron los desembolsos adelantados al convenios 001 de 2021 ASOCIACION DE PRIMERAS DAMAS DE COLOMBIA - ASODAMAS, del cual se evidenciaron dos pagos en estado “pagado” y un pago pendiente por aprobar por parte del supervisor. Así mismo, se verificó que los pagos se encuentren aprobados en el SECOP II. Posterior a esto se verificó cada una de las órdenes de pago cumpliendo con todos los requisitos de documentación acorde a la lista de chequeo para pagos. (Factura o documento equivalente, recibo a satisfacción, oficio remitario, certificado de seguridad social y planillas).

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	DESEMBOLSO 1 FEVE 7	10/03/2021 2:06 PM (UTC -5 horas)	10/03/2021 12:00 PM (UTC -5 horas)	364.650.856 COP	364.650.856 COP	364.650.856 COP	Pagado Detalle
Pago 002	DESEMBOLSO 2 FEVE 9	13/05/2021 12:52 PM (UTC -5 horas)	7/05/2021 3:00 PM (UTC -5 horas)	546.976.284 COP	546.976.284 COP	546.976.284 COP	Pagado Detalle
Pago 003	DESEMBOLSO 3 FEVE 11	19/08/2021 2:14 PM (UTC -5 horas)	-	546.976.284 COP	546.976.284 COP	546.976.284 COP	Enviado por proveedor Detalle Aprobar Rechazar

Se verificaron los desembolsos adelantados al convenio 002 de 2021 suscrito con la CORPORACIÓN LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA - CODES, del cual se evidenciaron tres pagos en estado “PAGADO”. Así mismo, se verificó que los pagos se encuentren aprobados en el SECOP II. Posterior a esto, se verificó cada una de las órdenes de pago cumpliendo con todos los requisitos de documentación acorde a la lista de chequeo para pagos que incluyen Factura o documento equivalente, recibo a satisfacción, oficio remitario, certificado de seguridad social y planillas.

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	BO 1422	15/03/2021 9:31 PM (UTC -5 horas)	16/03/2021 12:00 PM (UTC -5 horas)	785.766.798 COP	785.766.798 COP	785.766.798 COP	Pagado Detalle
Pago 002	BO1424	11/05/2021 10:34 AM (UTC -5 horas)	18/05/2021 12:30 PM (UTC -5 horas)	1.178.650.196 COP	1.178.650.196 COP	1.178.650.196 COP	Pagado Detalle
Pago 003	BO1461	6/08/2021 3:12 AM (UTC -5 horas)	10/08/2021 3:19 PM (UTC -5 horas)	1.178.650.196 COP	1.178.650.196 COP	1.178.650.196 COP	Pagado Detalle



El empleo
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

Se verificaron los desembolsos adelantados al convenio 003 de 2021 suscrito con la FUNDACIÓN CATATUMBO, del cual se evidenciaron tres pagos en estado "PAGADO". Así mismo, se verificó que los pagos se encuentren aprobados en el SECOP II. Posterior a esto se verificó cada una de las órdenes de pago cumpliendo con todos los requisitos de documentación acorde a la lista de chequeo para pagos. (Factura o documento equivalente, recibo a satisfacción, oficio remisorio, certificado de seguridad social y planillas).

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	FCA8	4/03/2021 2:15 AM (UTC -5 horas)	5/03/2021 12:00 PM (UTC -5 horas)	391.999.870 COP	391.999.870 COP	391.999.870 COP	Pagado Detalle
Pago 002	FCA10	1/06/2021 5:28 AM (UTC -5 horas)	4/06/2021 12:00 PM (UTC -5 horas)	587.999.505 COP	587.999.505 COP	587.999.505 COP	Pagado Detalle
Pago 003	FCA12	5/08/2021 11:37 AM (UTC -5 horas)	12/08/2021 12:00 PM (UTC -5 horas)	587.999.505 COP	587.999.505 COP	587.999.505 COP	Pagado Detalle

Se verificaron los desembolsos adelantados al convenio 004 de 2021 suscrito con la ASOCIACIÓN DE PROSUMIDORES AGROECOLOGICOS – AGROSOLIDARIA SECCIONAL RIOACHA, del cual se evidenciaron tres pagos en estado "PAGADO". Así mismo, se verificó que los pagos se encuentren aprobados en el SECOP II. Posterior a esto se verificó cada una de las órdenes de pago cumpliendo con todos los requisitos de documentación acorde a la lista de chequeo para pagos. (Factura o documento equivalente, recibo a satisfacción, oficio remisorio, certificado de seguridad social y planillas).

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	FCA8	4/03/2021 2:15 AM (UTC -5 horas)	5/03/2021 12:00 PM (UTC -5 horas)	391.999.870 COP	391.999.870 COP	391.999.870 COP	Pagado Detalle
Pago 002	FCA10	1/06/2021 5:28 AM (UTC -5 horas)	4/06/2021 12:00 PM (UTC -5 horas)	587.999.505 COP	587.999.505 COP	587.999.505 COP	Pagado Detalle
Pago 003	FCA12	5/08/2021 11:37 AM (UTC -5 horas)	12/08/2021 12:00 PM (UTC -5 horas)	587.999.505 COP	587.999.505 COP	587.999.505 COP	Pagado Detalle

Se verificaron los desembolsos adelantados al convenio 005 de 2021 suscrito con la FUNDACION PARA DESARROLLLO ECONOMICO Y EMPRESARIAL - QUALITAS TRAINING TOOL, del cual se evidenciaron dos pagos en estado "PAGADO". Así mismo, se verificó que los pagos se encuentren aprobados en el SECOP II. Posterior a esto se verificó cada una de las órdenes de pago cumpliendo con todos los requisitos de documentación acorde a la lista de chequeo para pagos. (Factura o documento equivalente, recibo a satisfacción, oficio remisorio, certificado de seguridad social y planillas).

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	FQ34	22/04/2021 12:16 PM (UTC -5 horas)	22/04/2021 12:50 PM (UTC -5 horas)	382.883.399 COP	382.883.399 COP	382.883.399 COP	Pagado Detalle
Pago 002	FQ39	1/07/2021 11:34 AM (UTC -5 horas)	1/07/2021 11:50 AM (UTC -5 horas)	574.325.098 COP	574.325.098 COP	574.325.098 COP	Pagado Detalle

Se verificaron los desembolsos adelantados al convenio 006 de 2021 suscrito con la CORPORACIÓN LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA - CODES, del cual se evidenciaron tres pagos en estado "PAGADO". Así mismo, se verificó que los pagos se encuentren aprobados en el SECOP II. Posterior a esto se verificó cada una de las órdenes de pago cumpliendo con todos los requisitos de documentación acorde a la lista



El empleo
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

de chequeo para pagos. (Factura o documento equivalente, recibo a satisfacción, oficio remisorio, certificado de seguridad social y planillas).

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	FV-11	15/03/2021 5:51 AM (UTC -5 horas)	19/03/2021 8:00 AM (UTC -5 horas)	419.348.484 COP	419.348.484 COP	419.348.484 COP	Pagado Detalle
Pago 002	FV-19	15/05/2021 1:33 AM (UTC -5 horas)	25/05/2021 1:40 AM (UTC -5 horas)	629.022.727 COP	629.022.727 COP	629.022.727 COP	Pagado Detalle
Pago 003	FV-21	15/07/2021 2:53 AM (UTC -5 horas)	21/07/2021 2:30 PM (UTC -5 horas)	629.022.727 COP	629.022.727 COP	629.022.727 COP	Pagado Detalle

Durante lo corrido de la vigencia se evidenció un total de 1.879 órdenes de pago presupuestales y no presupuestales, información tomada del aplicativo SIF Nación II.

ECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS (36-12-00)



Ambiente: PRODUCCION
Versión: 11.0.0 v.203 SP42
Servidor: S2-FESA006
Sesión: 14hs0rk2bca0k5jsp23bjg

1 Hora Colombia

Consulta Consolidado Ordenes de Pago - Entidad



Tipo Orden Pago	No Orden de Pago	Estado	Moneda de Pago	Medio Pago	Fecha de Giro	Fecha Limite Pago	Valor Neto OP	Valor Neto en Tipo Moneda	Identificación Beneficiario	Identificación Beneficiario de pago OP	Cuenta Banca	
Egresos No Presupuestales	1501921	Pagada	Abono en cuenta		2021-01-15	2021-01-15	1.207,00		Beneficiario final	901422608	901422608	009100750100
Egresos No Presupuestales	1520921	Pagada	Abono en cuenta		2021-01-15	2021-01-15	7.579.493,00		Traspaso a pagad...	899999061	899999050	03003943319
Egresos No Presupuestales	1520921	Pagada	Abono en cuenta		2021-01-15	2021-01-15	7.579.493,00		Traspaso a pagad...	899999061	899999050	03003943319
Egresos No Presupuestales	1520921	Pagada	Abono en cuenta		2021-01-15	2021-01-15	7.579.493,00		Traspaso a pagad...	899999061	899999050	03003943319
Egresos No Presupuestales	1520921	Pagada	Abono en cuenta		2021-01-15	2021-01-15	7.579.493,00		Traspaso a pagad...	899999061	899999050	03003943319
Egresos No Presupuestales	1521321	Pagada	Abono en cuenta		2021-01-15	2021-01-15	92.507,00		Traspaso a pagad...	899999061	899999050	03003943319
Egresos No Presupuestales	7545521	Pagada	Abono en cuenta		2021-01-26	2021-01-26	401.800,00		Traspaso a pagad...	830113831	899999050	03003943319
Egresos No Presupuestales	7545521	Pagada	Abono en cuenta		2021-01-26	2021-01-26	401.800,00		Traspaso a pagad...	830113831	899999050	03003943319
Egresos No Presupuestales	7562521	Pagada	Abono en cuenta		2021-01-26	2021-01-26	5.609.900,00		Traspaso a pagad...	860068942	899999050	03003943319
Egresos No Presupuestales	7562521	Pagada	Abono en cuenta		2021-01-26	2021-01-26	5.609.900,00		Traspaso a pagad...	860068942	899999050	03003943319
Egresos No Presupuestales	7584421	Pagada	Abono en cuenta		2021-01-26	2021-01-26	2.158.600,00		Traspaso a pagad...	805000427	899999050	03003943319
Egresos No Presupuestales	7584421	Pagada	Abono en cuenta		2021-01-26	2021-01-26	2.158.600,00		Traspaso a pagad...	805000427	899999050	03003943319
Egresos No Presupuestales	7588521	Pagada	Abono en cuenta		2021-01-26	2021-01-26	2.994.600,00		Traspaso a pagad...	830003564	899999050	03003943319
Egresos No Presupuestales	7588521	Pagada	Abono en cuenta		2021-01-26	2021-01-26	2.994.600,00		Traspaso a pagad...	830003564	899999050	03003943319
Egresos No Presupuestales	7590221	Pagada	Abono en cuenta		2021-01-26	2021-01-26	401.500,00		Traspaso a pagad...	901091473	899999050	03003943319

INDICADORES DE GESTIÓN – PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

- 1. EJECUCIÓN EN COMPROMISO DEL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD.** Se evidenció reporte de los meses de enero a julio en el aplicativo Isolución, el cual fue verificado con el área de planeación. Y los meses de enero a julio se reportaron mediante formato de Excel por correo electrónico al Grupo de Planeación y Estadística.
- 2. EJECUCIÓN EN OBLIGACIONES DEL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD.** Se evidenció reporte de los meses de enero a julio en el aplicativo Isolución, el cual fue verificado con el área de planeación. Y los meses de enero a julio se reportaron mediante formato de Excel por correo electrónico al Grupo de Planeación y Estadística.

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020
www.orgsolidarias.gov.co - atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co

Bogotá D.C, Colombia



El empleo
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

3. **PAGOS REALIZADOS DEL PLAN ANUAL DE CAJA – PAC.** Se evidenció reporte de los meses de enero a julio en el aplicativo Isolución, el cual fue verificado con el área de planeación. Y los meses de enero a julio se reportaron mediante formato de Excel por correo electrónico al Grupo de Planeación y Estadística.
4. **CIERRE CONTABLE.** Se evidenció reporte de los meses de enero a julio en el aplicativo Isolución, el cual fue verificado con el área de planeación. Y los meses de enero a julio se reportaron mediante formato de Excel por correo electrónico al Grupo de Planeación y Estadística.

SEGUIMIENTO A HALLAZGOS ANTERIORES

RECOMENDACIÓN 2020	SEGUIMIENTO OCI 2021
La meta de la actividad 4.2 referente a autorizar los pagos de las obligaciones generadas en condiciones de oportunidad, garantizando la disponibilidad de recursos y la verificación de condiciones financieras necesarias para proceder con los pagos, se estableció en un 90%, teniendo presente que la autorización de pagos alcanzó un 98% en promedio en los 8 primeros meses del año, se recomienda revisar la meta de la actividad para la próxima vigencia.	Se evidencio ajuste en la meta a un 94% teniendo en cuenta los topes permitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Publico así: Gastos de Personal: 5%. Transferencias Corrientes: 5%. Gastos Generales: 10%. Inversión: 10%.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se obtuvo evidencia razonable del cumplimiento del objetivo del proceso, consistente en la planeación y control realizado sobre los recursos y la información financiera y contable de la entidad a través del registro y seguimiento a los hechos económicos.

Se evidenció la aplicación efectiva y oportuna de los controles del proceso.

Se evidenció que la reserva presupuestal de la vigencia 2020, de 0% en el rubro de funcionamiento y del 0.037% en el rubro de inversión, cumplieron con lo establecido en el artículo 78 del estatuto orgánico del presupuesto Decreto 111 de 1996 que expresa: *“En cada vigencia, el gobierno reducirá el presupuesto de gastos de funcionamiento cuando las reservas constituidas para ello, superen el 2% del presupuesto del año inmediatamente anterior. Igual operación realizará sobre las apropiaciones de inversión, cuando las reservas para tal fin excedan el 15% del presupuesto de inversión del año anterior.”*

Se evidenció un avance de 78% del plan de acción del grupo gestión financiera para el mes de julio de la presente vigencia.

Se evidenció que la redacción de los riesgos, así como de los controles del mapa de riesgos publicado en la página web en el link <https://www.uaeos.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Riesgos/Mapa-de-riesgos-2021> no se



El empleo
es de todos

UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 07

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 10/10/2019

encuentran ajustados de conformidad con la política de administración de riesgos versión 2 del 25 de febrero de 2021 y su correspondiente metodología de identificación, valoración y control, a pesar de que en el proceso se viene trabajando en la actualización de los riesgos del proceso de conformidad con la nueva metodología del DAFP. Se recomienda ajustar la redacción de los controles de los riesgos de corrupción del proceso Gestión Financiera de conformidad con la guía de administración de riesgos del DAFP.

Se evidenció que en los meses de enero y marzo se eligieron medios de pago equivocados en el aplicativo SIIF Nación, lo cual no genero perdida económica ni reputacional para la Unidad, sin embargo, se recomienda definir un punto de control que permita que desde la tesorería se tenga precaución en la selección de tipo de beneficiario traspaso a pagaduría, de acuerdo a los pagos establecidos por este medio.

FECHA: 14 de septiembre de 2021

FIRMA

FIRMA:

Nelson Enrique Piñeros Moreno

Jefe de control interno

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias